

**IM PRÉSTAMOS FONDOS
CÉDULAS, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS (Fondo en
Liquidación)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A. (Fondo en liquidación) –en adelante, el Fondo–, gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Proceso de liquidación del Fondo

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo se encuentra en proceso de liquidación, no habiéndose producido aún la extinción definitiva del mismo.

Dada la especificidad de la situación de liquidación del Fondo anteriormente descrita, ésta ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con el proceso de liquidación (véanse notas 1, 6 y 8 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de la memoria adjunta, que describe que al haber llegado el Fondo a la fecha de su vencimiento final (véase apartado 1.b de la memoria adjunta), haber vencido la totalidad de los Activos Titulizados (véase Nota 6 de la memoria adjunta) y haberse amortizado en dicha fecha la totalidad de los Bonos emitidos (véase Nota 8 de la memoria adjunta), se han iniciado los trámites para proceder a la liquidación del Fondo. En base a esta circunstancia, las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véanse notas 1 y 2 de la memoria adjunta). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

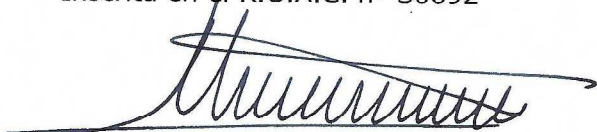
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 8 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 13 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

8 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/01957

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Si la utilización del principio de empresa en funcionamiento no es adecuado teniendo en cuenta las circunstancias, concluimos si el principio alternativo es aceptable. Si el citado principio alternativo es adecuado, concluimos si la información revelada acerca del principio contable utilizado en la preparación de las cuentas anuales es adecuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

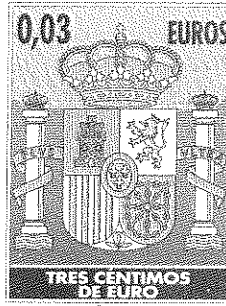
Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS (Fondo en liquidación)**

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019



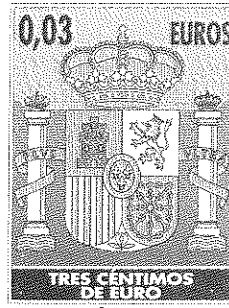
CLASE 8.ª



000214579

ÍNDICE

- A. CUENTAS ANUALES
1. ESTADOS FINANCIEROS
- Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Estado de ingresos y gastos
2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES
- (1) Naturaleza y actividad
 - (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
 - (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
 - (4) Errores y cambios en las estimaciones contables
3. INFORMACIÓN FINANCIERA
- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
 - (6) Activos financieros
 - (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
 - (8) Pasivos financieros
 - (9) Liquidaciones intermedias
 - (10) Ajustes por periodificación
4. OTRA INFORMACIÓN
- (11) Situación fiscal
 - (12) Otra información
 - (13) Hechos posteriores
5. ANEXOS:
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.
- B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



000214580

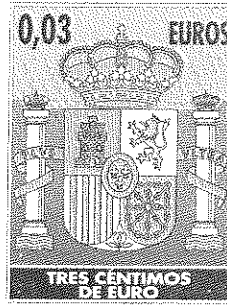
CLASE 8.ª

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2019	31.12.2018 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
Activos titulizados		-	-
Otros (Préstamos subordinados)		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		11.302	33.614
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	11.065
Activos titulizados		-	11.052
Otros (Préstamos subordinados)		-	11.021
Activos dudosos-principal		-	-
Activos dudosos-intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(31)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		31	31
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	13
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		6	63
Comisiones		-	-
Otros	10	6	63
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	11.296	22.486
Tesorería		11.296	22.486
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		11.302	33.614

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



000214581

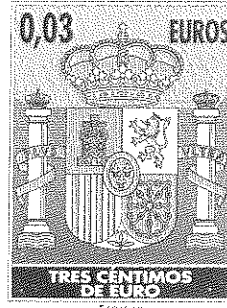
CLASE 8.ª

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)**Balance a 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2019	31.12.2018 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	10.703
I. Provisiones a largo plazo		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	10.703
Obligaciones y otros valores emitidos		-	10.703
Series no subordinadas		-	11.022
Series subordinadas		-	250
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(569)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		11.303	22.898
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	11.126	22.404
Obligaciones y otros valores emitidos		10.931	22.212
Series no subordinadas		11.021	21.719
Series subordinadas		250	491
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(342)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Intereses y gastos vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados	11	195	192
Derivados de Cobertura		195	192
Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	177	494
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		8.025	8.025
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8.025)	(8.025)
Otras comisiones		-	-
Otros		177	494
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1)	13
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(1)	13
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		11.302	33.614

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019

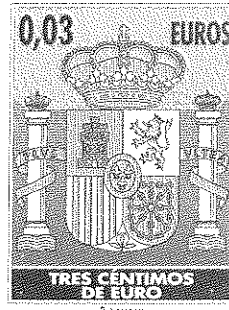


000214582

CLASE 8.ª**IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)****Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		318	327
Activos Titulizados		-	-
Otros activos financieros	10	318	327
2. Intereses y cargas asimilados	9	(8)	(13)
Obligaciones y otros valores emitidos		(8)	(13)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	6	19
A) MARGEN DE INTERESES		316	333
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(58)	(58)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(58)	(58)
Comisión de sociedad gestora		(39)	(39)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente de pagos		(17)	(17)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(2)	(2)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(31)	-
Deterioro neto de activos titulizados	6	(31)	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación por provisión por margen de intermediación		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 10	(227)	(275)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



000214583

CLASE 8.ª

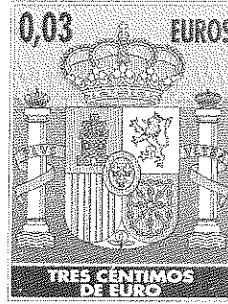
IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)**Estados de Flujos de Efectivo**

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1	(24)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		3	(21)
Intereses cobrados de los activos titulizados		-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(8)	(14)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	11	11	13
Pago por operaciones de derivados de cobertura		-	(20)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(2)	(3)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		(2)	(3)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		-	-
Otros cobros de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(11.191)	21.720
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(11.190)	21.720
Cobros por amortización ordinaria	6	11.021	21.720
Cobros por amortización anticipada		-	-
Cobros por amortización previamente impagada		-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(22.211)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1)	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		(1)	-
Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(11.190)	21.696
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	22.486	790
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	11.296	22.486

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



CLASE 8.ª



000214584

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

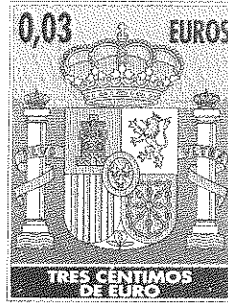
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2019	2018 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(8)	39
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(8)	39
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(6)	(19)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		14	(20)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



CLASE 8.ª



000214585

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

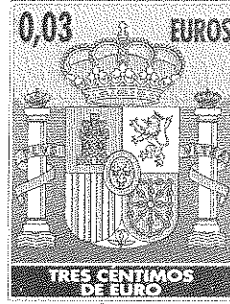
a) Constitución y objeto social

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) -en adelante el Fondo- se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007 al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) el presente Folleto (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene carácter cerrado. En su activo agrupa los Activos titulizados derivados de 14 Préstamos Subordinados, concedidos en su momento por las Entidades Participantes: Cajasol (actualmente, CaixaBank, S.A.), Caja Canarias (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente, Banco Sabadell, S.A.), Caixa Laietana (actualmente, Bankia, S.A.), Caja Castilla La Mancha (actualmente, Liberbank, S.A.), Caixa Manlleu (actualmente, BBVA, S.A.), Caixa Penedès (actualmente, Banco Sabadell, S.A.), Caixa Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.), CajaSur (actualmente, KutxaBank, S.A.), Banco Gallego (actualmente, Banco Sabadell, S.A.), Caixa Manresa (actualmente, BBVA, S.A.) y Caja Badajoz (actualmente, Ibercaja, S.A.) a varios Fondos de Titulización gestionados por Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, los Fondos AyT) y a varios Fondos de Titulización gestionados por Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A. (en adelante, los Fondos TDA) con la finalidad de dotar los fondos de reserva de dichos Fondos de Titulización. Banco Santander S.A. adquirió los actuales préstamos, de las referidas Entidades Participantes, y las cedió al Fondo en el momento de la constitución de éste. El importe nominal de los citados Activos titulizados en la fecha de



CLASE 8.ª



000214586

constitución ascendió a 344.131 miles de euros. En la misma fecha, se emitieron Bonos de Titulización de Activos por importe de 351.900 miles de euros, siendo la fecha de desembolso el 31 de julio de 2007. El valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Con fecha 24 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

Al haber llegado el Fondo a la fecha de su vencimiento final (véase apartado b) siguiente), haber vencido la totalidad de los Activos Titulizados (véase Nota 6) y haberse amortizado en dicha fecha la totalidad de los Bonos emitidos (véase Nota 8), se han iniciado los trámites para proceder a la liquidación del Fondo.

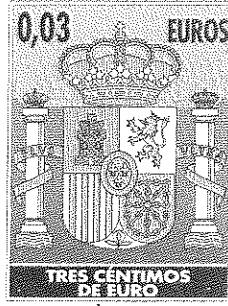
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- Cuando se amorticen íntegramente los préstamos;
- Cuando se amorticen íntegramente los Bonos;
- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, incluyéndose los supuestos de modificación de la normativa vigente, incluida la normativa fiscal y establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio;
- En el supuesto previsto en el Artículo 33 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- En el caso de que no se confirmen antes del inicio del Período de Suscripción, las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos de las Series A, B y C (las "Series", e, individualmente, una "Serie") por la Agencia de Calificación. En este caso, la Sociedad Gestora resolverá la constitución del Fondo, la compra de los Préstamos, la emisión de los Bonos y el resto de Contratos del Fondo. La extinción del Fondo se pondrá en conocimiento de la CNMV. En el plazo máximo de un mes desde el acaecimiento de la causa de resolución, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando liquidadas y resueltas las obligaciones del Fondo y extinguido éste; y



CLASE 8.^a



000214587

- En la Fecha de Vencimiento Final del Fondo (24 de enero de 2020), siempre que los Recursos Disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo;
- En cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Vencimiento Legal, o si ésta fecha no fuera Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insuficiencia de recursos para atender las obligaciones del Fondo, se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Titulización, S.A. recibió en la Fecha de Desembolso una comisión inicial por un importe igual a 484.622 euros. La Sociedad Gestora ha asumido a su costa los gastos ordinarios del Fondo (gastos periódicos de auditoría del Fondo, gastos de seguimiento de la calificación de los Bonos, los derivados de la publicación de anuncios o de la práctica de notificaciones relacionados con el Fondo o los Bonos; los gastos de liquidación del Fondo; y cualesquiera que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo).

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.

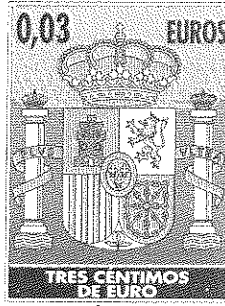
e) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora suscribió un contrato de agencia financiera para realizar el servicio financiero de la emisión de Bonos con cargo al Fondo. Como contraprestación, el agente financiero recibió en la fecha de desembolso, de una sola vez y para toda la vida del Fondo, de la Sociedad Gestora y por cuenta del Fondo, una comisión igual a 210.000 euros.

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.



CLASE 8.ª



000214588

f) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

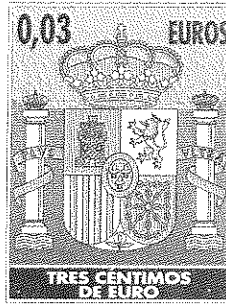
- (i) El presente Folleto.
- (ii) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) La Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

g) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



000214589

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

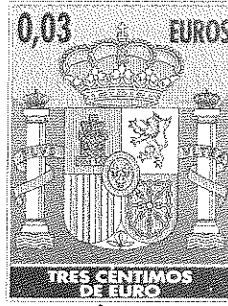
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos 5.05.1, S.05.2, 5.05.3, 5.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por tanto, tal y como se explica en los párrafos siguientes, y dado que el Fondo se encuentra en liquidación, en el ejercicio 2019 se ha aplicado específicamente y por primera vez la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. La aplicación del mencionado marco de información financiera permite que las cuentas anuales muestren la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Así, con fecha 25 de octubre de 2013, fue publicada la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dicha Resolución desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y es de aplicación obligatoria para todas las entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación. La aplicación de esta Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales estará dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo y cancelar sus deudas.

Puesto que la Resolución mencionada en el párrafo anterior es una norma de obligado cumplimiento, al ser emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en aplicación de la habilitación que le concede el propio Reglamento que desarrolla el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), que dicha Resolución es una norma que desarrolla y complementa el mencionado Plan General de Contabilidad, y puesto que dicho Plan General de Contabilidad y sus desarrollos son de aplicación subsidiaria



CLASE 8.ª



000214590

a los Fondos de Titulización en todo lo no establecido expresamente en su legislación específica (en el caso del Fondo, en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, dada la situación de liquidación en la que se encuentra, han formulado estas cuentas anuales, tal y como se menciona en el primer párrafo de este apartado, sobre la base del marco normativo de información financiera establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, considerando las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, el marco de información financiera definido por la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sigue la idea de “conservación de la norma jurídica”, por lo que limita, en la medida de lo posible, la aplicación de criterios diferentes a los “ordinarios”. Por ello, la aplicación de las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013 en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto la incorporación de modificaciones relevantes con respecto al marco de información financiera aplicado por el Fondo en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

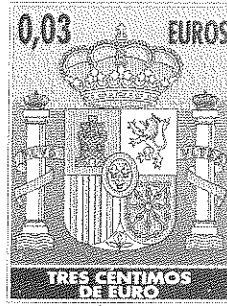
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a
CORREOS



000214591

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.i)

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la modificación del marco normativo de información financiera (aplicación de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento), la información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018, que se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019, no es comparable con dicha información. En este sentido, la Norma Cuarta de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, establece la no obligación de adaptar la información comparativa del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018, salvo los derivados de la aplicación de la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013.

d) Agrupación de partidas

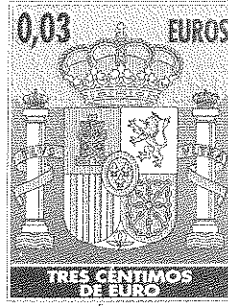
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



000214592

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

b) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

c) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.

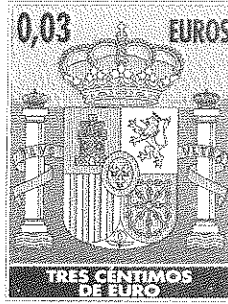
Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.ª



000214593

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

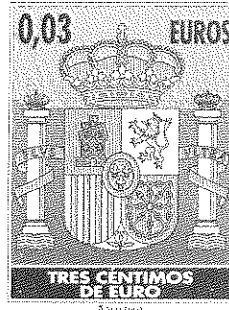
- e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



000214594

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

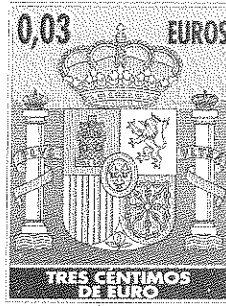
No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



000214595

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

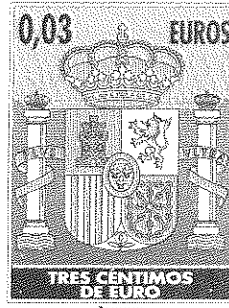
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.



CLASE 8.ª



000214596

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

Asimismo en este epígrafe se incluyen en el activo, las comisiones iniciales de la Sociedad gestora y el agente financiero pagada inicialmente por el fondo y a distribuir a lo largo de la vida del Fondo (véase Nota 10), y en el pasivo:

- Los ingresos anticipados por Activos titulizados, que registran la diferencia entre el valor nominal de los Préstamos Subordinados y el precio de adquisición de los mismos (véase Nota 10).
- Los ingresos anticipados por la permuta financiera de intereses. Se registran por el valor liquidativo del contrato de permuta financiera de intereses que tiene en cuenta el cupón corrido de los Activos titulizados. Se entiende por “valor liquidativo” el valor presente de los flujos netos a intercambiar a lo largo de la vida de la operación, de acuerdo a dicho contrato, en cada una de las fechas de pago. Estos flujos se calcularán como la diferencia entre las cantidades a pagar por el Banco Santander, S.A. y por el Fondo de acuerdo al contrato de permuta financiera (véase Nota 10).

La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de estos ingresos se realiza linealmente en función de la vida del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

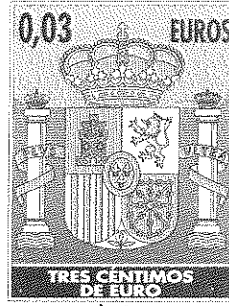
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



000214597

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

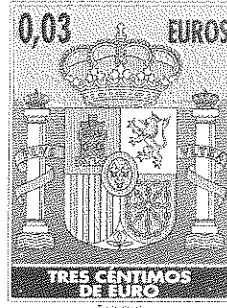
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.ª



000214598

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

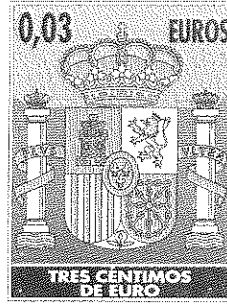
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores. El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2019 y 2018 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



000214599

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Activos titulizados y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

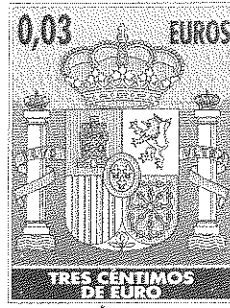
El Fondo tiene contratado con Banco Santander, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta



CLASE 8.^a



000214600

de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

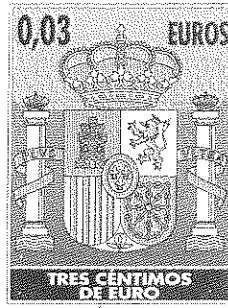
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.ª



000214601

k) Comisión variable

Se define el “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

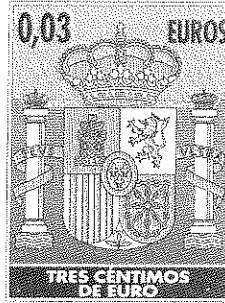
Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.f).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



000214602

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.f).
- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de «Dotación provisión por margen de intermediación» con cargo a la partida de «Provisión por margen de intermediación».

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

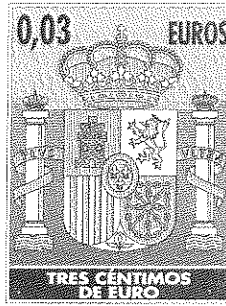
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

En lo referente al Fondo, este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª



000214603

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida (3)
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,19%	-	-	-
Margen Medio Pond. (%)	0,15%	-	-	-

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

Bonos de titulización	Cupón vigente
Serie A	0,00%
Serie B	-
Serie C	1,846%

La Sociedad Gestora contrató en la Fecha de Constitución, por cuenta del Fondo, una permuta financiera que intercambia los flujos provenientes de los Préstamos Subordinados y de las cantidades depositadas en las cuentas abiertas a su nombre por otros vinculados a los intereses devengados por los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia entre los activos y los pasivos, así como las distintas fechas de revisión.

Riesgo de liquidez

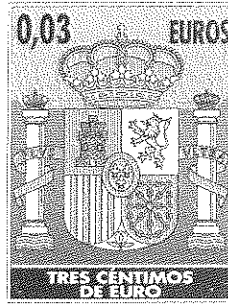
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como la permuta financiera de intereses y la línea de liquidez, contratada con Banco Santander, S.A., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los Activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



000214604

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida (3)
Número de Préstamos Vivos	14	-	-	1
Saldo Nominal Pendiente	344.131.474	-	-	17.277
Saldo Nominal Pendiente Teórico	344.131.474	-	-	-
Saldo Pendiente Medio	24.580.820	-	-	17.277
Mayor Préstamo	55.924.000	-	-	17.277
Vencimiento medio ponderado (meses)	70	-	-	-

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo.

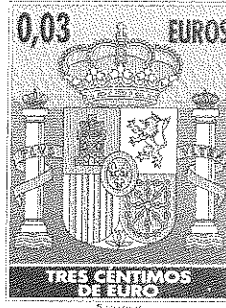
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni 2018 el Fondo presenta impagados en ninguna de las Series de Bonos.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.^a



000214605

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos titulizados	-	11.052
Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes	11.296	22.486
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Total Riesgo	11.296	33.538

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

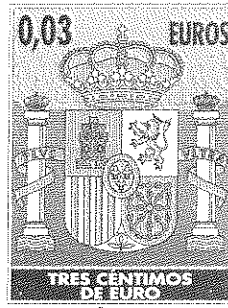
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados						
Otros (Préstamos subordinados)	-	-	-	11.021	-	11.021
Activos Dudosos-principal	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos- intereses y otros	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(31)	-	(31)	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	31	-	31	31	-	31
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	11.052	-	11.052



CLASE 8.^a
ACTIVOS TITULIZADOS



000214606

6.1 Activos titulizados

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente cedió los Activos titulizados derivados de los Préstamos Subordinados al Fondo por un valor nominal de 344.131.475 miles de euros.

El precio de compra de los Derechos Crédito fue del 99,23% de su valor nominal.

El movimiento de los Activos titulizados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2019			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones (*)	Saldo final
Activos titulizados				
Otros (Préstamos subordinados)	11.021	-	(11.021)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	31	-	-	31
Intereses vencidos e impagados				
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(31)	-	(31)
	<u>11.052</u>	<u>(31)</u>	<u>(11.021)</u>	<u>-</u>

(*) Con fecha 11 de noviembre de 2019 se produjo el cobro de 11.021 miles de euros, que han sido aplicados a la amortización de los bonos en la siguiente fecha de pago (24 de enero de 2020) y ha dado lugar a la liquidación del Fondo (véase Nota 1).

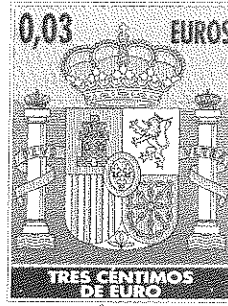
	Miles de euros			
	2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones (*)	Saldo final
Activos titulizados				
Otros (Préstamos subordinados)	32.741	-	(21.720)	11.021
Intereses y gastos devengados no vencidos	31	-	-	31
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	<u>32.772</u>	<u>-</u>	<u>(21.720)</u>	<u>11.052</u>

(*) Con fecha 4 de diciembre de 2018 se produjo el cobro de 21.720 miles de euros, que fueron aplicados a la amortización de los bonos en la siguiente fecha de pago (24 de enero de 2019).

En el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los Activos titulizados fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



CLASE 8.ª



000214607

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue nula.

Al 31 de diciembre de 2019 el tipo de interés medio de la cartera era del 0,000%, con un tipo máximo de 0,000% y mínimo de 0,000%. Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de interés medio de la cartera era del 0,003%, con un tipo máximo de 0,003% y mínimo de 0,003%.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se devengaron intereses de Activos titulizados, no quedando importe alguno vencido a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante el ejercicio 2019 se ha imputado 31 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2018).

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Plazos de vencimiento del principal de los Activos titulizados del fondo a 31 de diciembre de 2019 y 2018

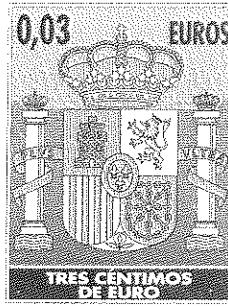
El desglose de esta partida a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Inferior a 1 año	-	11.021
De 1 a 2 años	-	-
De 2 a 3 años	-	-
De 3 a 5 años	-	-
De 5 a 10 años	-	-
Superior a 10 años	-	-
Total	-	11.021

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



000214608

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2019 y 2018:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Dotaciones	(31)	-
Recuperaciones	-	-
Otros (*)	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(31)</u>	<u>-</u>

(*) Corresponden al ajuste por la mora de interés de los activos clasificados como dudosos.

Durante el ejercicio 2019 el gasto imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 31 miles de euros (2018: ningún importe por este concepto) registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”.

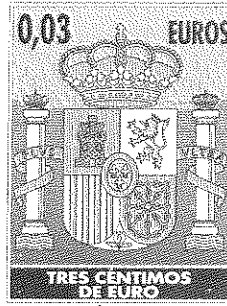
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Tesorería (Banco Santander, S.A.)	<u>11.296</u>	<u>22.486</u>
	<u>11.296</u>	<u>22.486</u>



CLASE 8.ª



000214609

Con fecha 25 de julio de 2007, la Sociedad Gestora abrió una cuenta en Banco Santander, S.A. denominada en euros, a través de la cual se realizan todos los pagos correspondientes a los Bonos siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora y se ingresarán todas las cantidades que recibe la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- i) Pagos de intereses de los Derechos de Crédito;
- ii) Pagos del principal de los Derechos de Crédito;
- iii) El Fondo de Reserva;
- iv) Las disposiciones de la Línea de Liquidez;
- v) Las cantidades que le corresponde cobrar al Fondo con motivo del Contrato de Permuta Financiera de Intereses;
- vi) Los rendimientos producidos por el Saldo de la Cuenta de Tesorería
- vii) Cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, procedentes de los Derechos de Crédito.
- viii) Todos los Fondos procedentes de la emisión de los Bonos de la Fecha de Desembolso.
- ix) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

Banco Santander, S.A. garantiza al Fondo en relación a las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable y revisable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. Los intereses se devengan diariamente y se liquidan trimestralmente en cada fecha de pago y se ingresarán en la propia cuenta de tesorería.

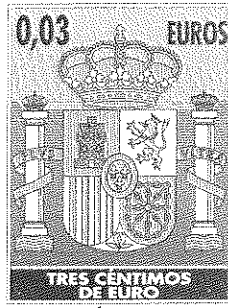
Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería.

Fondo de Reserva

En la citada cuenta el Fondo depositará los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Dicho Fondo de Reserva se dotó en la Fecha de Constitución del Fondo como mecanismo de protección con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados. El fondo de reserva se financió mediante fondos provenientes de la emisión de los bonos de la serie B y C.



CLASE 8.^a
RENTAS



000214610

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 7.800 miles de euros y se desembolsó el 31 de julio de 2007 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se dotará de las condiciones necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será el 2,26678% del saldo nominal pendiente de los Bonos A en la fecha de pago corriente tras la aplicación de los recursos disponibles de acuerdo con el orden de prelación de pagos en esa fecha de pago.

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo Inicial	742	742
Adiciones	-	-
Bajas	(492)	-
Saldo final	250	742

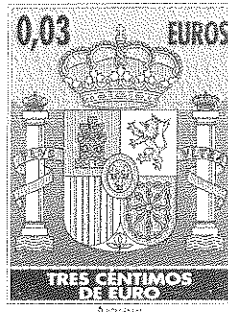
El movimiento del fondo de reserva para cada una de las fechas de pago al 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros					
	2019					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2019	742	250	-	-	(492)	250
24/04/2019	250	250	-	-	-	250
24/07/2019	250	250	-	-	-	250
24/10/2019	250	250	-	-	-	250

Fecha Pago	Miles de euros					
	2018					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2018	742	742	-	-	-	742
24/04/2018	742	742	-	-	-	742
24/07/2018	742	742	-	-	-	742
24/10/2018	742	742	-	-	-	742



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS



000214611

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2019			31.12.2018		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	10.931	-	10.931	22.212	10.703	32.915
Series no subordinadas	11.021	-	11.021	21.719	11.022	32.741
Series subordinadas	250	-	250	491	250	741
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(342)	-	(342)	-	(569)	(569)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	2	2	-	2
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	195	-	195	192	-	192
Total	11.126	-	11.126	685	32.422	33.107

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

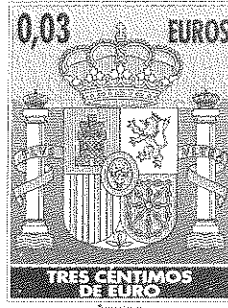
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 351.900 miles de euros, compuestos por 3.519 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	344.100.000	6.900.000	900.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.441	69	9
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,80%	Euribor 3m + 2,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fecha de pago de intereses	24 de enero, abril, julio y octubre de cada año		
Fecha de inicio devengo de intereses	31 de julio de 2007		

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.



CLASE 8.ª



000214612

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritas en el apartado 4.9.4 de la nota de valores del folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos A. Dicha cantidad se calculará como la diferencia, si fuese positiva entre el saldo nominal pendiente de los Bonos A, en la fecha de pago anterior y el saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos en la fecha de pago corriente.

La amortización real de los Bonos A será el mínimo entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos A definida anteriormente, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos B. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
 - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
 - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono B.

La amortización real de los Bonos B será la menor entre:

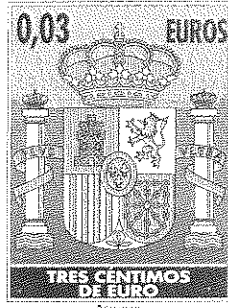
- la cantidad para amortización de los Bonos B, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (viii) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos C. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
 - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
 - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso, menos



CLASE 8.^a



000214613

- la amortización teórica de los Bonos B en el periodo en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono C en la fecha de pago en curso.

La amortización real de los Bonos C será la menor entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos C, y
- recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (x) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

Amortización anticipada de los Préstamos

Con la finalidad de aclarar el procedimiento de amortización de los Bonos A, B y C en caso de amortización anticipada de los préstamos, se hace constar que en el supuesto de que se produzcan amortizaciones de los préstamos, en fechas distintas a las previstas en cada uno de sus contratos, se amortizarán los Bonos A y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos.

Igualmente, amortizarán los Bonos B y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Finalmente, se amortizarán los Bonos C y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

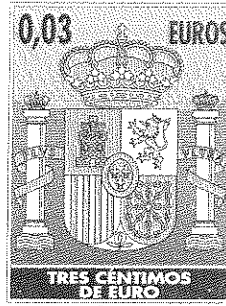
A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's Investor Services a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	2019	2018
Serie A	A3 (sf)	A3 (sf)
Serie B	B1 (sf)	B1 (sf)
Serie C	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



CLASE 8.ª



000214614

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2019 y 2018, sin considerar las correcciones por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	Serie no subordinadas	Series subordinadas	Total	Serie no subordinadas	Series subordinadas	Total
Saldo inicial	32.741	741	33.482	32.741	741	33.482
Amortización	(21.720)	(491)	(22.211)	-	-	-
Saldo final	11.021	250	11.271	32.741	741	33.482

Como consecuencia del vencimiento de los activos titulizados (véanse Notas 1 y 6), en la fecha de pago que ha tenido lugar el 24 de enero de 2020 se ha procedido a la amortización de los Bonos emitidos por el Fondo.

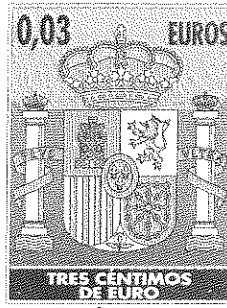
El epígrafe "intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Obligaciones y otros valores emitidos:	8	13
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	2	2
Intereses pagados (*)	8	14
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(2)	(3)
Intereses devengados vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-
Intereses devengados vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	-
Ajuste por periodificaciones	-	-

(*) Incluye tanto lo pagados a los bonistas como a las administraciones públicas.



CLASE 8.ª



000214615

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2019	2018
Bonos A (*)	0,00%	0,00%
Bonos B	-	-
Bonos C	1.846%	1.933%

(*) Desde la fecha de pago de 26 de julio de 2016 el tipo de interés nominal del Bono A es negativo. En esa fecha y en cada una de las siguientes fechas de pago emite un hecho relevante comunicando que como el tipo resultante de sumar el índice de referencia (Euribor a 3 meses) y el diferencial (0,17%) es negativo, la Sociedad Gestora fija un tipo de interés nominal para el periodo del 0%.

8.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con Banco Santander, S.A. un contrato de Línea de Liquidez por un importe máximo de cuarenta millones (40.000.000) de euros.

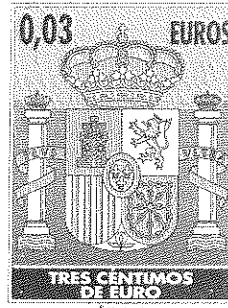
Para cada periodo de devengo los saldos dispuestos por el Fondo y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 3 meses del segundo (2º) día hábil anterior al inicio de cada periodo de devengo más un diferencial del 0,5%.

La finalidad de este contrato es permitir al Fondo atender al pago de los intereses de los Bonos A y de la cantidad neta en virtud del contrato de permuta financiera de intereses, además de la remuneración de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez cuando los recursos disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada fecha de pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los préstamos.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo (véase Nota 1), el contrato de Línea de Liquidez ha sido cancelado con posterioridad al cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª



000214616

8.3. Vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

PASIVOS FINANCIEROS (2019)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2028	
Bono A	Principal	11.021	-	-	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono C	Principal	250	-	-	-	-	-	-
Bono C	Intereses	2	-	-	-	-	-	-

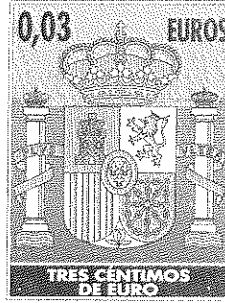
PASIVOS FINANCIEROS (2018)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2019	2020	2021	2022	2023	2024-2027	
Bono A	Principal	21.719	11.022	-	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono C	Principal	491	250	-	-	-	-	-
Bono C	Intereses	7	1	-	-	-	-	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2019	2018
Amortización anticipada	0%	0%
Call	0%	0%
Tasa de fallidos	0%	0%
Tasa de recuperación	0%	0%



CLASE 8.^a

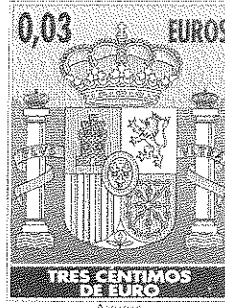


000214617

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Período Real	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.021	21.720
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	-	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	11	13
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(21.720)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(491)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(8)	(14)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pago por operaciones de derivados de cobertura	-	(20)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



000214618

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2019 y 2018:

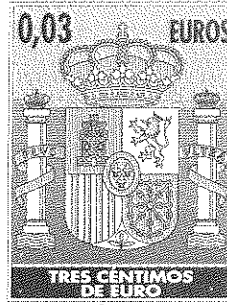
<i>Liquidación de pagos del período (2019)</i>	<u>Enero 2019</u>	<u>Abril 2019</u>	<u>Julio 2019</u>	<u>Octubre 2019</u>
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(21.720)	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(491)	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(2)	(2)	(2)	(2)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-
<i>Liquidación de pagos del período (2018)</i>				
	<u>Enero 2018</u>	<u>Abril 2018</u>	<u>Julio 2018</u>	<u>Octubre 2018</u>
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(4)	(4)	(3)	(3)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(20)	-	-	-

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2019		2018	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,19%	-	4,19%	0,003%
Tasa de amortización anticipada	-	-	-	-
Tasa de fallidos	-	-	-	-
Tasa de recuperación de fallidos	-	-	-	-
Tasa de morosidad	-	-	-	-
Ratio Saldo/Valor de Tasación	-	-	-	-
Vida media de los activos	69	-	69	10
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020



CLASE 8.ª



000214619

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni de 2018 el Fondo presentaba impagados en los intereses de las Series de Bonos A y C.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remanente del Fondo.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES

Los Ajustes por Periodificaciones del pasivo del fondo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

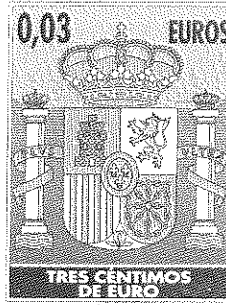
	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	-	-
Comisión de administración	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	8.025	8.025
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(8.025)	(8.025)
Otras comisiones	-	-
Otros	177	494
Total	177	494

La composición del epígrafe “otros” a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos anticipados por Activos titulizados	-	14
Ingresos anticipados por swap	177	480
	177	494



CLASE 8.ª



000214620

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

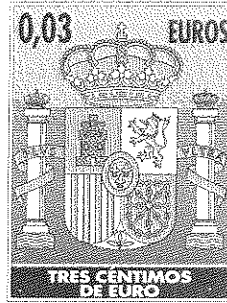
	Miles de euros		
	2019		
	Ingresos anticipados por Activos titulizados	Ingresos anticipados por Swap	Total
Saldo inicial	14	480	494
Amortizaciones	(14)	(303)	(317)
Saldo final	-	177	177

	Miles de euros		
	2018		
	Ingresos anticipados por Activos titulizados	Ingresos anticipados por Swap	Total
Saldo inicial	38	784	822
Amortizaciones	(24)	(304)	(328)
Saldo final	14	480	494

Adicionalmente, en este epígrafe se incluyen en el activo, las comisiones iniciales de la Sociedad gestora y el agente financiero pagada inicialmente por el fondo y a distribuir a lo largo de la vida del Fondo. Durante el ejercicio 2019 se ha devengado un gasto por las comisiones por estos conceptos por importe de 39 y 17 miles de euros, respectivamente (2018: 39 y 17 miles de euros), estando registrados en los epígrafes “Comisión de sociedad gestora – Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos de explotación” y “Comisión del agente de pagos – Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo el importe pendiente de imputación 6 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2018: 63 miles de euros), registrado en el epígrafe “Comisiones – Ajustes por periodificaciones” del activo del balance.



CLASE 8.ª



000214621

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo. Los términos específicos de dicha permuta se recogen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto. La Sociedad Gestora ha confirmado con la contrapartida de la permuta todas las liquidaciones del ejercicio.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

De acuerdo a dicho contrato de Swap, en cada una de las fechas de liquidación (segundo día hábil anterior a cada fecha de pago del Fondo, en el caso de que sea el Fondo cobrador y las fechas de pago en caso de que la cantidad a pagar de acuerdo al Contrato de Permuta Financiera deba ser pagada por el Fondo) las partes intercambiarán las cantidades que deben pagar cada una a través de una liquidación neta. El Balance recoge en cuentas de periodificación el neto de la citada liquidación correspondiente al periodo comprendido entre la fecha de la última liquidación del ejercicio hasta el cierre del mismo.

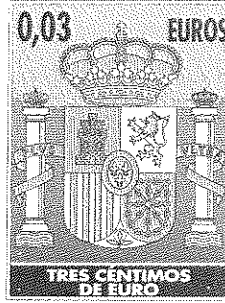
La valoración del derivado ha asumido una amortización de Préstamos Subordinados y bonos de acuerdo con las condiciones contractuales de cada uno de los primeros, asumiendo que no se producirá ni morosidad ni amortización anticipada de ningún tipo. La estimación de la curva de tipos se realiza a partir de la curva que proporciona Bloomberg para cada subyacente en concreto. Los flujos de caja se descuentan utilizando la curva Eonia que proporciona el mismo proveedor.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los importes recogidos en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	6	19
Valoración del derivado de cobertura	(1)	13
Intereses a pagar devengados y no vencidos	195	192



CLASE 8.ª



000214622

No se han producido ineficacias en las coberturas contables que determinen contabilización alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con respecto a la información relativa a la valoración del

del Fondo realizada por la Sociedad Gestora para dar cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la administración y representación de los Fondos de Titulización a los que representa al amparo de los términos y condiciones recogidos en la Escritura de Constitución de los mismos, la Sociedad Gestora manifiesta que:

- Dispone de la capacidad técnica necesaria y cuenta con personal cualificado para realizar los cálculos requeridos.
- Goza de la independencia necesaria respecto del Cedente para realizar la valoración de los derivados a efectos contables de manera objetiva.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo (véase Nota 1), el contrato de permuta financiera ha sido cancelado con posterioridad al cierre del ejercicio.

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

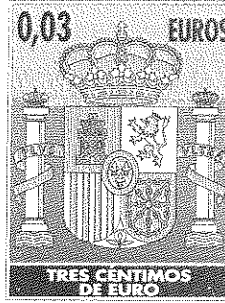
El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



000214623

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido 4 miles de euros (2018: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (30 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2018

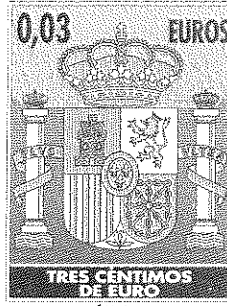
Durante el ejercicio 2019 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de Bonos.

14. HECHOS POSTERIORES

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de esta Memoria no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



CLASE 8.ª
BREVETES

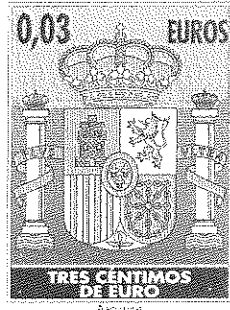


000214624

Con fecha 24 de enero de 2020, el Fondo llegó a su Fecha de Vencimiento Final. En esa fecha, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago. De conformidad con todo lo anterior, y habiendo tenido lugar la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora ha procedido a otorgar la Escritura de Extinción del Fondo con fecha 5 de marzo de 2020.

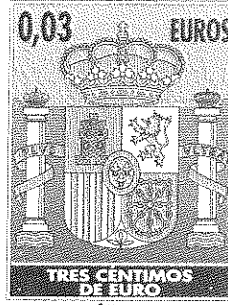


CLASE 8.º
TRES CÉNTIMOS DE EURO



000214625

ANEXO I



000214628

CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIADirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.1
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**CUADRO C**

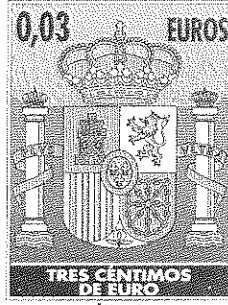
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 24/07/2007
Inferior a 1 año	0600	0	11.021
Entre 1 y 2 años	0601	0	2601
Entre 2 y 3 años	0602	0	2602
Entre 3 y 4 años	0603	0	2603
Entre 4 y 5 años	0604	0	2604
Entre 5 y 10 años	0605	0	2605
Superior a 10 años	0606	0	2606
Total	0607	0	11.021
Vida residual media ponderada (años)	0608	0	0,92

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 24/07/2007
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0	14,08



CLASE 8.^a

RENTA FIJADA



000214629

Dirección General de Mercados
Edición, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

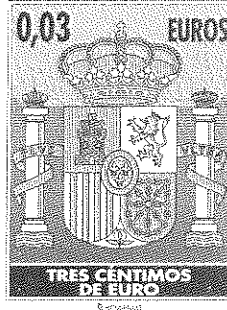
CUADRO D

Proporcion ponderada activos no bancarios / Valor garantizado (valor de entrada)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicio 24/07/2007	
	Nº de acciones físicas	Principales ponderadas	Nº de acciones físicas	Principales ponderadas	Nº de acciones físicas	Principales ponderadas
2% - 4%	0620	0630	0620	0630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	0621	0631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	0622	0632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	0623	0633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	0624	0634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	0625	0635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	0626	0636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	0627	0637	2627	2637
Total	0628	0638	0628	0638	2628	2638
Media ponderada (%)	0639	0649	0639	0649	2639	2649





CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



000214630



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.05.1
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

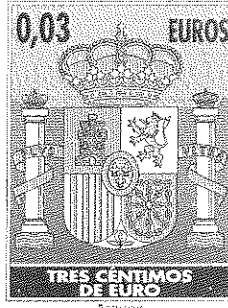
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 24/07/2007	
	31/12/2019		31/12/2018			
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0	1,650	0	2,650	4,18
Tipo de interés nominal máximo	0,651		1,651	0	2,651	4,53
Tipo de interés nominal mínimo	0,652		1,652	0	2,652	3,86



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



000214631

Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

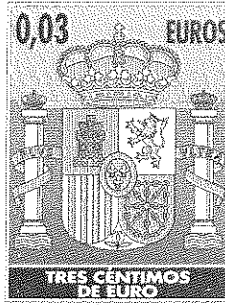
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Denominación geográfica activa titulizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019			Situación como liquidación 31/12/2019			Situación inicial 31/12/2007		
	Nº de cedentes	Principales pendientes	Nº de activos totales	Principales pendientes	Nº de activos totales	Principales pendientes	Nº de cedentes totales	Principales pendientes	
Asturias	0660	0683	1660	1683	1660	2663	2660	2663	
Aragón	0661	0684	1661	1684	1661	2664	2661	2664	
Asturias	0662	0685	1662	1685	1662	2665	2662	2665	
Bilbao	0663	0686	1663	1686	1663	2666	2663	2666	
Cantabria	0664	0687	1664	1687	1664	2667	2664	2667	
Cataluña	0665	0688	1665	1688	1665	2668	2665	2668	
Castilla-León	0666	0689	1666	1689	1666	2669	2666	2669	
Castilla-La Mancha	0667	0690	1667	1690	1667	2670	2667	2670	
Castilla	0668	0691	1668	1691	1668	2671	2668	2671	
Extremadura	0669	0692	1669	1692	1669	2672	2669	2672	
Galicia	0670	0693	1670	1693	1670	2673	2670	2673	
Madrid	0671	0694	1671	1694	1671	2674	2671	2674	
Madrid	0672	0695	1672	1695	1672	2675	2672	2675	
Madrid	0673	0696	1673	1696	1673	2676	2673	2676	
Madrid	0674	0697	1674	1697	1674	2677	2674	2677	
Madrid	0675	0698	1675	1698	1675	2678	2675	2678	
Madrid	0676	0699	1676	1699	1676	2679	2676	2679	
Madrid	0677	0700	1677	1700	1677	2680	2677	2680	
Madrid	0678	0701	1678	1701	1678	2681	2678	2681	
Madrid	0679	0702	1679	1702	1679	2682	2679	2682	
Madrid	0680	0703	1680	1703	1680	2683	2680	2683	
Madrid	0681	0704	1681	1704	1681	2684	2681	2684	
Madrid	0682	0705	1682	1705	1682	2685	2682	2685	
Total España	0	0	0	11.021	11.021	344.131	14	2705	
Otros países Unión Europea									
Resto									
Total general	0	0	0	11.021	11.021	344.131	14	2705	



CLASE 8.ª



000214633

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.2

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de contratación de los valores emitidos: AIAF

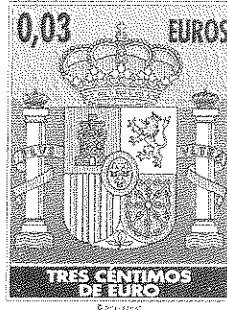
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Código	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación inicial 24/07/2007		
		Nº de valores emitidos	Normal emitidos (€)	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Normal emitidos (€)	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Normal emitidos (€)	Principales pendientes
ES0347782006	A	3.441	3.203	11.021	3.441	9.515	32.741	3.441	100.000	344.100
ES0347782014	B	69	0	69	69	0	0	69	100.000	6.900
ES0347782022	C	9	27.739	250	9	82.464	742	9	100.000	900
Total		3.519	32.942	11.340	3.519	82.464	33.483	3.519	100.000	351.900



CLASE 8.^a



000214634

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento: S.05.2
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I.S.A.
Estados segregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

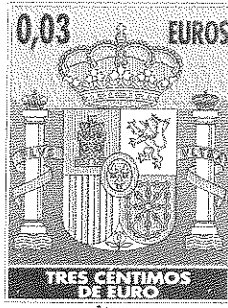
CUADRO 8

Serie	Índice de sector		Valor de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Intereses		Ingresos imputables	Solo diverg. Ingresos en el período	Principal no vendido	Principal pagado	Total Pendiente	Corrección de valor por revalorización del período
	Principales	Otros				Ingresos Acumulados	Ingresos						
ES0347787006	A	NS	EURBOR 3M	0,17	0,73	0	0,73	0	SI	0,73	0,73	0,73	0,92
ES0347787014	B	S	EURBOR 3M	0	0	0	0	0	SI	0	0	0	0
ES0347787022	C	S	EURBOR 3M	2,25	1,45	1	0,71	0	SI	0,73	0,74	0,75	250
Total						1	0,74	0	0	0,73	0,74	0,75	11.277
										11.271	0,74	0,75	11.277
													0,76
													-342

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2019		Situación inicio 31/12/2018		Situación inicio 31/07/2007	
		0,747	0,04	0,74	0,04	0,73	4,43



CLASE 8.ª



000214635

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.2

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.

Español agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2018		Situación período comparativo anterior 31/12/2018	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES03478/006	A	0	311.079	0	311.359
ES03478/014	B	0	6.900	0	6.900
ES03478/022	C	0	650	0	1.017
Total		0	340.629	0	319.276

Serie	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2019		Situación período comparativo anterior 31/12/2019	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES03478/006	A	0	311.359	0	311.359
ES03478/014	B	0	6.900	0	6.900
ES03478/022	C	0	650	0	1.017
Total		0	318.909	0	319.276



CLASE 8.^a



000214636

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

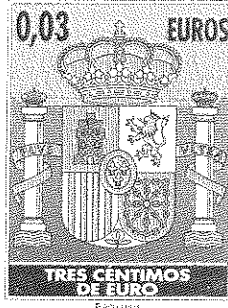
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual		Situación última	
		07/05/2018	04/11/2015		07/05/2018	31/12/2018	07/05/2018	31/07/2007
ES034778/006	A	07/05/2018	04/11/2015	MDY	A3 (sf)	A3 (sf)	Baa2	Aaa
ES034778/014	B	07/05/2018	04/11/2015	MDY	B1 (sf)	B1 (sf)	Baa2	Baa2
ES034778/022	C	07/05/2018	04/11/2015	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)	Baa2	Baa2





CLASE 8.ª



000214637

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.05.2

Denominación Fondo: IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

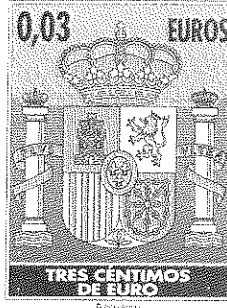
CUADRO E

Vista mensual de las subyugaciones y otras valores emitidos por el Fondo (Unidad de cuenta)	Shuación actual 31/12/2019		Shuación datos anual anterior 31/12/2018		Shuación inicial 31/07/2007	
	0765	11.271	1765	31.484	2785	0
Inferior a 1 año	0766	0	1766	0	2786	0
Entre 1 y 2 años	0767	0	1767	0	2787	0
Entre 2 y 3 años	0768	0	1768	0	2788	0
Entre 3 y 4 años	0769	0	1769	0	2789	0
Entre 4 y 5 años	0770	0	1770	0	2790	351.000
Entre 5 y 10 años	0771	0	1771	0	2791	900
Superior a 10 años	0772	11.271	1772	31.480	2792	351.900
Total	0773	0,04	1773	0,04	2793	5,81

Vista mensual media ponderada (Unidad)



CLASE 8.^a
 INTERMONEY



000214638

Dirección General de Mercados
 Edif. 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS



5.05.3

Denominación Fondo: **IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2019**

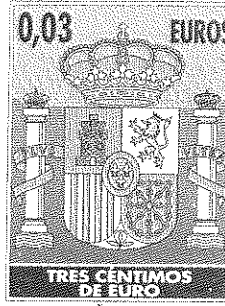
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las máximas variaciones del fondo			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	259	1775	242
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0773	2.22	1777	2.22
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	1778	IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Santander	1783	Santander
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Rating C.P. Moody's P-1NW	1784	Rating C.P. Moody's P-1NW
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Rating C.P. Moody's - P-1	1785	Rating C.P. Moody's - P-1
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por activos (miles de euros)	0786		1786	0
3.1 Porcentaje que representan los activos sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0
3.2 Denominación de la entidad emisora	0788		1788	0
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0
4. Subordinación de series (%)	0791	5	1791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total (miles de euros)	0792	92.78	1792	92.78
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adjuntas (miles de euros)	0793		1793	0
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0



CLASE 8.^a



000214640

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 900, www.cnmv.es

IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.05.3

Denominación Fondo: IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agragados: NO

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

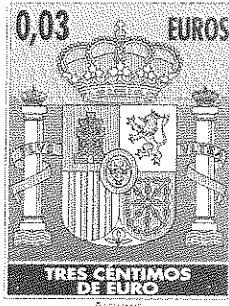
CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS ENTIDAD Resumen tiempo rubrico	Importe máximo del tiempo cobrable (Días de euros)		Valor en Euros (Días de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 24/07/2007	Situación cierre anual anterior 24/07/2007
Préstamos hipotecarios	0811	0811	0829	0829	0829	0829
Cedulas españolas	0812	0812	0830	0830	0830	0830
Préstamos a promesas	0813	0813	0831	0831	0831	0831
Préstamos a PYMES	0814	0814	0832	0832	0832	0832
Préstamos a empresas	0815	0815	0833	0833	0833	0833
Préstamos corporativos	0816	0816	0834	0834	0834	0834
Cedulas extranjeras	0817	0817	0835	0835	0835	0835
Bonos de tesorería	0818	0818	0836	0836	0836	0836
Deuda subordinada	0819	0819	0837	0837	0837	0837
Créditos A&P	0820	0820	0838	0838	0838	0838
Préstamos Contamin.	0821	0821	0839	0839	0839	0839
Préstamos sufragios	0822	0822	0840	0840	0840	0840
Cuentas de adelantamiento financiero (leasing)	0823	0823	0841	0841	0841	0841
Cuentas a cobrar	0824	0824	0842	0842	0842	0842
Derivados de crédito futuro	0825	0825	0843	0843	0843	0843
Bonos de titulacion	0826	0826	0844	0844	0844	0844
Total	0827	0827	0845	0845	0845	0845





CLASE 8.ª



000214641

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5,05.5

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartible	Importe (en miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo Euros de anual	Máximo Euros de anual	Máximo Euros de anual	Período de pago según el año / escritura	Código de inclusión del año / escritura	Otra consideración
			Base de cálculo	Si anual						
Comisión sobre el cobro de la prima		1867	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862	
Comisión de administración		1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863	
Comisión del agente de colocación / pagos		1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864	
Otra		1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865	



CLASE 8ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.5

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY UTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

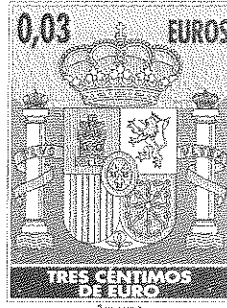
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cédula	
1. Diferencia ingresos y gastos (S/N)	S
2. Diferencia cobros y pagos (S/N)	N
3. Otros (S/N)	N
3.1 Descripción	
Contrapartida	BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.
Capital (folio emisor) (solo Fondos con folio de emisión)	
	0871

Descripción por diferencias entre ingresos y gastos (milés de euros)	Fecha cédula				Total
	31/10/2019	30/11/2019	31/12/2019		
0872 Ingresos y gastos del periodo de cédula	0	0	0	0	0
0873 Margen de intereses	0	0	0	0	0
0874 Diferencia de activos financieros (neto)	0	0	0	0	0
0875 Diferencia de provisiones (neto)	0	0	0	0	0
0876 Gastos (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0	0	0	0	0
0877 Otros ingresos y gastos (ingreso comisión variable y recuperación de pérdidas (ganancias))	-5	-5	-5	-5	-14
0878 Total ingresos y gastos (ingreso comisión variable, impuesto sobre beneficios y recuperación de pérdidas (ganancias)) (B)	-5	-5	-5	-5	-14
0879 Impuesto sobre beneficios (C-B)	0	0	0	0	0
0880 Suplemento de ganancias (C-D)	0	0	0	0	0
0881 Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (E-D)	0	0	0	0	0
0882 Recuperación de pérdidas (E + F) (E) + (C) + (D) ?	-20	-21	-21	-21	-41
0883 Comisión variable pagada	25	25	25	25	55
(Comisión variable imputada en el periodo de cédula)					0



000214642





CLASE 8.^a
CORRESPONSABILIDAD



000214643

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

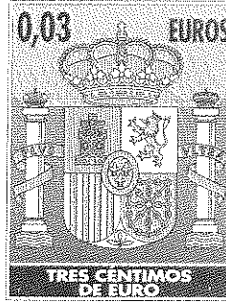
Denominación Fondo: IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agragados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Descripción diferencia entre cobros y pagos (añadir de euros)	Fecha cobro												Total	
Cobros y pagos del período de: - act. cto, según folio	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del período	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	0888													
Pagos por derivadas	0889													
Reversión importe fondo de Reserva	0890													
Pagos por las participaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por dividendos con entidades de crédito	0892													
Revo pagos/reintegración	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													





000214644

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

	5.06
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

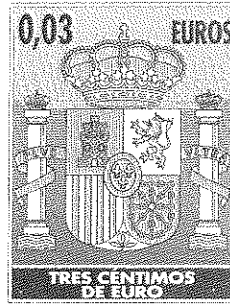
IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



000214645

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FTA (Fondo en liquidación) INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2019

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación), en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante el notario de Madrid D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número de protocolo 5.753/2007, agrupando los Derechos de Crédito derivados de la parte de 14 Préstamos Subordinados concedidos por las Entidades Participantes (Cajasol, Caja Canarias, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caixa Laietana, Caja Castilla La Mancha, Caixa Manlleu, Caixa Penedès, Caixa Terrassa, CajaSur, Banco Gallego, Caixa Manresa, Caja Badajoz) a los Fondos AyT y a los Fondos TDA por un importe nominal total de 344.131.474 € que corresponde al Saldo Vivo No Vencido de los citados Préstamos Subordinados.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de julio de 2007.

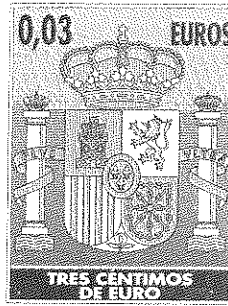
Con fecha 25 de julio de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 351.900.000€, integrados por 3.441 Bonos de la Serie A, 69 Bonos de la Serie B y 9 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, Baa2 para los Bonos B, y Ba2 para los Bonos C por parte de Moody’s Investors Service España, S.A.

La Fecha de Desembolso fue el 31 de julio de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos AyT y los Préstamos TDA y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.ª



000214646

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2019 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida (3)
1) Datos Generales				
Número de Préstamos Vivos	14	0	0	1
Saldo Nominal Pendiente	344.131.474	0	0	17.277
Saldo Nominal Pendiente Teórico	344.131.474	0	0	0
Saldo Pendiente Medio	24.580.820	0	0	17.277
Mayor Préstamo	55.924.000	0	0	17.277
Vencimiento medio ponderado (meses)	70	0	0	-



000214647

CLASE 8.ª

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida (3)
2) Tipo de Interés				
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,19%	-	-	-
Margen Medio Pond. (%)	0,15%	-	-	-

- 1) Excluidos fallidos
 2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución
 3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2019 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Frecuencia de revisión
Serie A	344.100.000	11.021.465,00	0,00%	0,17%	-0,404%	Trimestral
Serie B	6.900.000	-	-	-	-	-
Serie C	900.000	249.832,08	1,846%	2,25%	-0,404%	Trimestral
Total	351.900.000	11.271.286,26	-	-	-	-

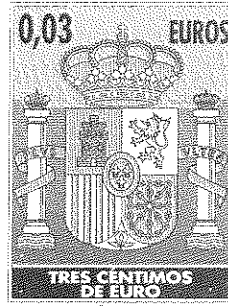
La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación era la siguiente a 31/12/2019:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's)	Calificación a 31/12/2019 (Moody's)	Calificación actual (*)
Serie A	Aaa	A3 (sf)	Totalmente amortizado
Serie B	Baa2	-	Totalmente amortizado
Serie C	Ba2	Ba1 (sf)	Totalmente amortizado

* A fecha de corte 24 de enero de 2020 los bonos se encuentran totalmente amortizados.



CLASE 8.ª



000214648

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

A cierre de diciembre de 2019, existían importes vencidos e impagados de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por importe de 17.277,18 euros correspondientes a principal.

No obstante, tal y como se detallará más adelante, con fecha 24 de enero de 2020 ha tenido lugar la Fecha de Vencimiento Final del Fondo, habiéndose liquidado todas las obligaciones del fondo, por lo que los importes vencidos e impagados de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA no han repercutido en impagos en los bonos.

Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo pagaba en cada fecha de pago los intereses ordinarios devengados de la cartera más los rendimientos generados por el principal y los intereses ordinarios vencidos y cobrados de los Derechos de Crédito y recibía los intereses devengados ordinarios de los Bonos A más el diferencial de los Bonos B y C sobre Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B y C respectivamente.

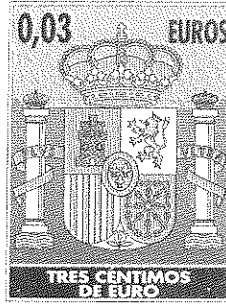
3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestaban algún servicio financiero al Fondo a 31/12/2019 y la calificación crediticia que tienen a fecha 27 de enero de 2020.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Limites calificación Moody's
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-1 / A-1/F-2/R-1 (middle)	A2/A/A-/A (high)	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-1 / A-1/F-2/R-1 (middle)	A2/A/A-/A (high)	Calificación mínima de P-1 a corto plazo
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-1 / A-1/F-2/R-1 (middle)	A2/A/A-/A (high)	Calificación mínima de P-1 a corto plazo



CLASE 8.ª



000214649

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2019

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo al cierre de 2019 fue de 0%.

4.2. Morosidad y Fallidos

A fecha 31 de diciembre de 2019 existían importes pendientes de pago de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por un importe total de 17.277,18 euros que corresponden a principal.

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2019 se recoge en el punto 2 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión durante el ejercicio 2019:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2019	Amortización durante 2019	% Amortización	Intereses Pagados en 2019	Cupón Vigente a 31/12/2019
Serie A	32.741.218,23	11.021.454,18	21.719.764,05	66,34%	0	0,00%
Serie B	0	0	0	0,00%	0	-
Serie C	742.171,41	249.832,08	492.339,33	66,34%	7.301,43	1,846%
Total	33.483.389,62	11.271.286,26	0	66,34%	7.301,43	

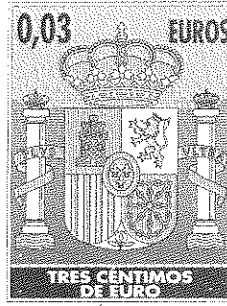
A cierre del ejercicio no existen importes pendientes de pago de los Bonos.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

No se contrataron préstamos subordinados en la fecha de constitución.



CLASE 8.ª



000214650

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se han producido acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio 2019.

5. Generación de flujos de caja en 2019

Los flujos financieros generados por la cartera de activos generados durante 2019 han ascendido a 11.021 millones de euros, siendo la 11.021 en concepto de principal y 1 en concepto de interés. Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización contaba con una operación de permuta de intereses (swap).

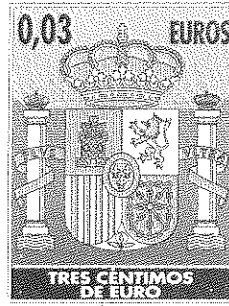
Durante el ejercicio 2019, el fondo no ha pagado en concepto de swap ningún importe y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 8.530,29€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 8.530,29€ a favor del fondo.

6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el fondo contaba con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 7.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos. En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2019 era de 249.832,12 euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.



CLASE 8.^a



000214651

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2019 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

Bonos	Situación inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	344.100.000	100,00%	2,27%	11.021.454,18	100,00%	2,27%
Serie B	6.900.000	2,01%	0,26%	0	-	
Serie C	900.000	0,26%	-	249.832,08		
Fondo de Reserva	7.800.000,00	2,27%		249.832,12	2,27%	
Total emisión				351.900.000,00		
				11.271.286,26		

Por otro lado, el Fondo contaba con una Línea de Liquidez, que se constituyó en la Fecha de Constitución del Fondo cuya finalidad era atender el pago de los conceptos contemplados en los apartados (ii) a (iv) inclusive del Orden de Prelación de Pagos, cuando los Recursos Disponibles no eran suficientes para realizar tales pagos en cada Fecha de Pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los Préstamos.

El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez era de 40.000.000 euros.

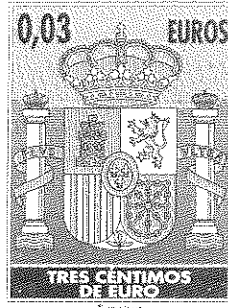
6.3. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

El modelo de amortización se detalla en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
VALORACIÓN



000214652

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

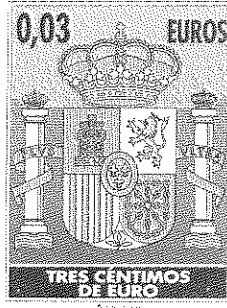
Teniendo en cuenta que la Fecha de Vencimiento Final del Fondo ha tenido lugar en la Fecha de Pago correspondiente al 24 de enero de 2020, y que los bonos han sido amortizados en su totalidad en dicha fecha, no se muestran los flujos de los bonos en este apartado.

7.2. Hechos posteriores al cierre.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de este Informe de Gestión no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados



CLASE 8.ª
TRES CÉNTIMOS DE EURO



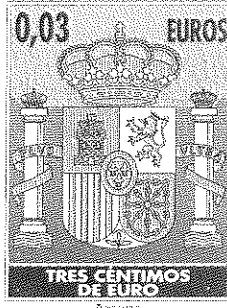
000214653

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8^a



000214654

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.054

Denominación Fondo: IMI PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

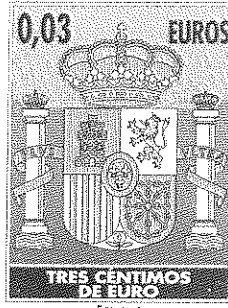
CUADRO A

Concepto	Último Impago	Días Impago	Importe Bruto de Pagos		Importe Neto de Pagos		Tasa	Situación Inicial al 31/12/2018	Situación Final al 31/12/2019	Diferencia Fecha Pago	Por Folios	
			Situación Inicial al 31/12/2018	Situación Final al 31/12/2019	Situación Inicial al 31/12/2018	Situación Final al 31/12/2019						
1. Activos Reservas por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	7000	3	7007	2.234	7003	17	7998	0	7012	0,05	2015	100
2. Activos Reservas por otras razones					7004	0	7007	0	7013	0	7016	0
Total Reservas					2005	17	3008	17	2014	0,16	2017	100
3. Activos Faltidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	7019	17	7020	2.234	7021	17	7024	17	7027	0,16	7030	0
4. Activos Faltidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0
Total Faltidos					7023	17	7026	17	7029	0,16	7032	0

Cuenta de Balance	Situación Inicial al 31/12/2018		Situación Final al 31/12/2019		Por Folios
	Situación Inicial al 31/12/2018	Situación Final al 31/12/2019	Situación Inicial al 31/12/2018	Situación Final al 31/12/2019	
Capital del Estado de Reserva	0	1850	0	2850	Apartado 3.4.2.2 del Modelo Adicional
* Que el SNP no refleje un importe mayor al 10% del fondo	0	1851	0	2851	
	0	1852	0	2852	
	0	1853	0	2853	



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



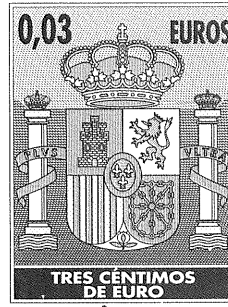
000214655

 **intermoney**
titulización

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



0N9715929

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Préstamos Fondos Cédulas, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), en fecha 12 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000214579 al 000214644 Del 000214645 al 000214656
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000214501 al 000214566 Del 000214567 al 000214578

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero